

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2025-2026

NOMBRE **Análisis del repertorio de la Danza Contemporánea I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio

CURSO 2º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 6 ECTS 2,30 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórica

PERIODICIDAD Anual

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	29001391.dptoclasico@g.educaand.es
--------------	----------------------------	------------------------------------

PROFESORADO	Marina Barrientos Báez	mbarbae302@g.educaand.es
-------------	------------------------	--------------------------

TUTORÍAS	Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias
----------	--

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa: Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía; Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Esta asignatura se imparte dos días a la semana teniendo una duración de 60 minutos una de las sesiones mientras que la otra de 90 minutos.

El objetivo principal es que el alumnado adquiera recursos y/o herramientas para poder analizar de manera fundamentada un espectáculo de Danza en general y de Danza Contemporánea en particular.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	<p>Análisis del repertorio coreográfico de la danza contemporánea en América a través de sus obras más relevantes. Estudio comparativo entre las obras coreográficas creadas y los diferentes estilos. Creadores e intérpretes principales.</p>			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
<p>1,2,3,4,5,6,7,8,13,15,16.</p>				2,6,7,10,14.
<p>1,8,9,10,11.</p>				1,4,9,14,15,17.
<p>Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa</p>				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características que permitan identificar las piezas del repertorio de la Danza Contemporánea. 2 . Conocer y comprender el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Contemporánea y sus creadores. 3. Saber realizar fichas de análisis de Danza contemporánea. 4. Saber organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden establecido en las sesiones. 5. Manifestar interés, evolución, disciplina, participación en la asignatura y en las actividades complementarias formativas y/o escénicas, así como asistir a clase con regularidad y trabajar con eficiencia tanto de manera individual como grupal. 			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

-Repasar y visualizar los apuntes y tareas demandadas en cada sesión. Disponer de un cuaderno donde anotar para recordar y posteriormente aplicar más fácilmente las correcciones,los consejos y fechas que proporciona el docente al discente. Levar al día la asignatura para una mayor asimilación de los contenidos y para que no se acumule el trabajo a realizar.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1. Definición de conceptos relacionados con el análisis coreográfico.
3. Características que definen la Danza Contemporánea y sus diferentes estilos.
2. Análisis de películas y repertorio de obras coreográficas de figuras relevantes aplicando la teoría vista en las diferentes sesiones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

Masterclass, asistencias a cursos, ponencias, conferencias , así como eventos dancísticos y puestas en escenas organizadas por el Centro con la finalidad de complementar el aprendizaje del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del Centro.

Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc., que se celebren en el Centro o fuera de él, de forma presencial o vía online.

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, a partir de los contenidos vistos en las diferentes sesiones y en las tareas demandadas por el responsable de la asignatura para favorecer la consolidación del aprendizaje. En el aula se combinará la explicación de aspectos teóricos, lecturas de artículos y libros con el visionado de coreografías y películas como un proceso de indagación, reflexión y análisis de la Danza Contemporánea.

El profesor guiará y facilitará en determinados momentos de la clase, un tiempo de trabajo individual y/o grupal.

Se incidirá, especialmente, en el conocimiento de la terminología y/o conceptos requeridos para el desarrollo de un análisis completo de una pieza coreográfica.

La coordinación y comunicación que se desarrolla en las clases y fuera estas, se fundamenta en el respeto hacia el docente y ayuda entre compañeros y compañeras. Se utilizarán diferentes canales para informar de cualquier aspecto relacionado con la asignatura y/o funcionamiento del centro como tutorías tanto grupales como individuales así como el correo electrónico y el WhatsApp (creación de un grupo) principalmente.

Nota:

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura: Se concretarán determinaciones, según el caso, para atender la individualidad de cada alumno/a pero siempre en base a los mínimos establecidos y exigidos para superar la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura: el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo, es decir, de cualquier aspecto de la asignatura visto en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce las características que permitan identificar las piezas del repertorio de la Danza Contemporánea.	13.	2,7,14		1.
II . Conoce y comprende el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Contemporánea y sus creadores.	13.	2,7,14.		2.
III. Sabe realizar fichas de análisis de Danza contemporánea (trasfondo sociocultural, el contexto....).	8,15.	2,7,10,14.	9,14,15 Coreografía 1,9,10,11 Pedagogía	3.
IV. Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden establecido en las sesiones.	1,2,3,4,6,7,13, 15.	6,7,10,14.		4.
V. Manifiesta interés, evolución, disciplina, participación en la asignatura y en las actividades complementarias formativas y/o escénicas, así como asistir a clase con regularidad, y trabajar con eficiencia tanto de manera individual como grupal.	6,7,10,13,15.	6.		5.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Trabajo sobre los elementos observables(el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo,es decir, de cualquier aspecto de la asignatura visto en clase.) Ponderación Total : 15%	Consultable en el apartado actividades evaluables de la página Web.	Fichas de seguimiento individual. Diario- registro de clase.	Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos (artículos y ficha). Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes, power... Ampliación de información con anexos,glosario... (I a V). * Cada criterio pondera individualmente un 20% del apartado.	15%
Lectura de 2 libros con su trabajos teóricos y exposiciones orales respectivas. Ponderación Total : 40%	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web	Fichas de seguimiento individual. Diarioregistro de clase y grabaciones.	Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos. Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes, power.. Ampliación de información con anexos,glosario.. (I al V). * Cada criterio pondera individualmente4 un 20% del apartado.	40%
Portafolio con todas las tareas realizadas en el dia a dia de las sesiones (el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo,es decir, de la asignatura visto en clase). Ponderación Total : 30%	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web	Fichas de seguimiento individual. Diarioregistro de clase.	Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos (artículos y ficha). Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes. Ampliación de información con anexos,glosario... (I al V). * Cada criterio pondera individual un 20% del apartado.	30%
Participación (en clase y en actividades complementarias así como en las as actividades artísticas y culturales (Para poder tenerse en cuenta se requiere un mínimo de asistencia a clase de un 80% para cada una de las convocatorias fechadas). Ponderación Total : 15%	Según calendario organizativo del Centro	Fichas de seguimiento individual. Diarioregistro de clase	Correcta progresión en el aprendizaje, esfuerzo y respeto por el docente y la propia asignatura (I al V).* Cada criterio pondera individual un 20% del apartado.	15%
Examen de Evaluación Unica Portafolio (obligatoria entrega de manera completa si se quiere realizar el examen) Ponderación Total : 30% Examen:70%	Según convocatoria oficial publicada	Rúbricas	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Si no se realiza alguna de las actividades evaluables,se tendrá que optar por examen de Evaluación Única de 1º Convocatoria Ordinaria. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por:baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse pertinente. El docente decidirá fecha de dicha realización.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Portafolio (obligatoria entrega de manera completa y sin observar que exista plagio o gran similitud con otro para poder realizar el examen práctico) Ponderación Total : 30%	Según convocatoria oficial publicada.	Rúbricas.	Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos . Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva por medio de los esquemas-resúmenes. Ampliación de información con anexos, glosario... (I al IV). * Cada criterio pondera individual un 25%. del apartado.	30%
Examen Ponderación Total : 70%		Rúbricas.	Adecuada asimilación de contenidos . Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva(I al IV). * Cada criterio pondera individual un 25%. del apartado.	70%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

-Obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes que componen las actividades evaluables y/o prueba final para poder hacer media.

BIBLIOGRAFÍA

- Adshead, J. (1999). Teoría y práctica del análisis coreográfico. Centre Coreográfico de la Comunidad Valenciana. Valencia.
- Buitrago, A. (2009). Arquitecturas de la mirada. Universidad de Alcalá. Madrid
- Blom, A. y Chaplin, L. (1989). The intimate act choreography. Dance books. London.
- Paris, C. y Rayo, J. (1997). Diccionario biográfico de la danza. Librerías Esteban Sanz.. Madrid.
- Pavis, P. (2000). El análisis de los espectáculos. Paidós. Barcelona.
- Schlaich, J. y DuPont, B. (1998). Dance the art of production. Princeton book company. Hightown.
- Smith, M. Dance composition. (2004). Lepus books. London.